



INFORME PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS MIGRACIÓN COLOMBIA JUNIO 2013

En cumplimiento del Decreto 2693 del 21 de diciembre de 2012 por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea; además de los requisitos mínimos de información formulados en el manual de Gobierno en Línea 3.1, entre los que refieren la publicación de los Planes de Mejoramiento vigentes (exigidos por los entes de control internos o externos), a continuación se presenta el porcentaje de avance de cada uno de los planes de mejoramiento que se han derivado de los ejercicios de evaluación y acompañamiento que la Oficina de Control Interno ha adelantado durante 2012 y 2013:

CONSOLIDADO PLANES DE MEJORAMIENTO A JUNIO 30 DE 2013						
Plan de Mejoramiento	Fecha de Suscripción	No. de Hallazgos	No. Metas	Cumplidas	En Ejecución	% de Avance
<u>Actos Administrativos Sancionatorios</u>	25/04/2012	6	19	17	2	<u>89%</u>
<u>Cédulas de Extranjería</u>	17/07/2012	7	19	15	4	<u>79%</u>
<u>Nómina</u>	29/08/2012	3	12	11	1	<u>92%</u>
<u>Sellos Misionales</u>	21/11/2012	7	9	9	0	<u>100%</u>
<u>Incapacidades</u>	10/12/2012	6	16	15	1	<u>94%</u>
<u>Acceso a bases de datos</u>	16/04/2013	8	16	6	10	<u>38%</u>
<u>Parque Automotor</u>	03/05/2013	7	9	2	7	<u>22%</u>
<u>Contratación</u>	03/05/2013	10	20	7	13	<u>35%</u>
<u>Atención al Ciudadano</u>	13/06/2013	5	10	1	9	<u>10%</u>

Es de resaltar que de conformidad con la Directiva Presidencial 003 de abril 3 de 2012, la cual establece que la Oficina de Control Interno es la responsable del seguimiento al cumplimiento a los planes de mejoramiento resultado del proceso auditor de la Contraloría General de la República; informamos que la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, desde su creación mediante el decreto 4062 del 31 de octubre de 2011 no ha sido objeto de auditorías por parte de la Contraloría General de la República.

Maria del Pilar Lugo González

Jefe Oficina de Control Interno